

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

7749 Orden CUL/1141/2009, de 30 de marzo, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes n.ºs 664, 720, 848, 849, 852 y 919, subastados por la Sala Segre, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Segre, en Madrid, el día 25 de marzo de 2009, con los números y referencia descritos en la relación adjunta.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio total de remate de veintidós mil seiscientos cincuenta euros (22.650 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Romántico, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

Relación que se cita

Lote n.º 664.—Pareja de banquetas. Madera pintadas de blanco, patas de aspa. Tapizadas en «petit-point». Siglo XIX. Medidas: 45 × 43 × 53 cm. Precio de remate: 1.200 €.

Lote n.º 720.—Consola. Madera de caoba y marquetería de limoncillo. España. Siglo XIX. Tapa de mármol, friso con decoración de flores y hojas, patas de lira. Medidas: 98 × 60 × 130 cm. Precio de remate: 4.000 €.

Lote n.º 848.—Pareja de cómodas fernandinas. Madera de caoba y palma de caoba. Siglo XIX. Con cajón superior moldurado en escocia seguido de tres cajones. Dos columnas en los laterales de fuste liso, capitel con hojas de acanto talladas y doradas rematadas en un caballo de madera tallada y dorada. Sobre plinto con un cajón de madera de caoba. Medidas: 113 × 69,5 × 138 cm. Precio de remate: 15.000 €

Lote n.º 849.—Velador isabelino. Madera de caoba y limoncillo. Siglo XIX. Tapa con fileteado de marquetería y friso con decoración de estilo gótico, vástago sobre basamento con flores. Medidas: 77 × 94 cm. Precio de remate: 1.500 €.

Lote n.º 852.—Frente de chimenea, en metal dorado de estilo regencia. Siglo XIX. Medidas: 22 × 120 cm. Precio de remate: 200 €.

Lote n.º 919.—Frente de chimenea. Bronce dorado. Luis XVI. Siglo XIX. Rematados por urnas llameante y decoración de guirnaldas y cabezas de Zéfiro. Medidas: 41 × 120 cm. Precio de remate: 750 €.